

**INFORME 086/SO/03-05-2015**

**RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PRIMER DEBATE PÚBLICO ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.**

El 12 de marzo de 2015, se creó la Comisión Especial para la Realización de Debates Públicos, integrada por los representantes de los partidos políticos, los siete consejeros electorales, el Secretario Ejecutivo y el Secretario Técnico, presidida por el Consejero René Vargas Pineda.

El 31 de marzo de 2015, en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral, aprobó mediante acuerdo 061/SE/31-03-2015, el Reglamento para la Organización de los Debates Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El artículo Sexto Transitorio, del Reglamento para la Organización de Debates Públicos, prevé la acreditación de representantes de los candidatos a Gobernador del Estado de Guerrero para participar en los trabajos de la Comisión de Debates, acreditación que realizaron los días 1,2 y 3 de abril.

La metodología para el desarrollo del Primer Debate Obligatorio, se analizó y discutió en reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Especial para la Realización de Debates Públicos, los días 8, 13, 15 y 17 de abril de 2015, respectivamente.

El día 20 de abril de 2015, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en su Décima Séptima Sesión Extraordinaria, aprobó mediante acuerdo 103/SE-20-04-2015, la "Metodología para la organización y desarrollo del Primer Debate Público obligatorio entre las y los candidatos a Gobernador del Estado de Guerrero".

El Primer Debate Público se realizó, de acuerdo con la metodología aprobada, el día 29 de abril de 2015, a las 19:00 horas, en la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez, con la asistencia de 9 candidatos a Gobernador del Estado de Guerrero:

<b>Partidos Políticos</b>	<b>Candidata/Candidato</b>
Partido Acción Nacional	Jorge Camacho Peñaloza
Partido Revolucionario Institucional/ Partido Verde Ecologista de México	Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido de la Revolución Democrática/ Partido del Trabajo	Beatriz Mojica Morga
Movimiento Ciudadano	Luis Walton Aburto
Partido Nueva Alianza	Karime Iyari Sevilla Álvarez
Morena	Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros
Partido Humanista	Alberto López Rosas
Partido Encuentro Social	Raymundo Noguera Analco
Partido de los Pobres de Guerrero	Godeleva Rodríguez Salmerón

La moderadora propietaria fue la conductora, Adriana Pérez Cañedo y el moderador suplente, Marco Antonio Aguilera Flores; los temas que se desarrollaron de acuerdo al sorteo fueron: Desarrollo Social y, Política y Gobierno.

Para la difusión del debate en medios de comunicación nacionales y locales, se acreditaron un total de 58 periodistas; 5 televisoras solicitaron transmitir el debate; así como 4 radiodifusoras y 8 páginas web.

Lo que se informa al pleno de este Consejo General para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Chilpancingo, Gro., 3 de mayo de 2015

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL**

**LIC. MARISELA REYES REYES**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**